

INFORME DE GERENTE 2006

Señores Accionistas.

Como es de su conocimiento a la terminación de cada período económico considerado de acuerdo a la ley entre los meses de enero a diciembre de cada año, se debe realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas, para la aprobación de los diferentes informes presentados por quienes dirigimos y controlamos la compañía, así como también los respectivos balances que garantizan el correcto funcionamiento de la mismas.

Por lo expuesto pongo a consideración de todos y cada uno de ustedes el presente Informe de Gerencia General basado en los balances generales que corresponde al período económico enero diciembre del año 2006, en el que se establece que el total de ingresos por los servicios prestados a las compañías MICUBESA, FUNERARIA JARAMILLO y CLINICA SAN AGUSTÍN, por un monto de \$ 51.383,21 contra un total de egresos \$ 50.874,33 dando como resultado una utilidad antes impuestos y participaciones de \$ 508,88 dólares americanos, que están a disposición de esta Junta para la distribución correspondiente.

Cabe mencionar que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías se debe proceder a realizar el asiento contable para registrar el 10 % de la utilidad a la reservas patrimoniales de la compañía.

Atentamente.



**Ing. José F. Espinosa A.
GERENTE**

**INFORME DEL PRESIDENTE
2006**

Señores Accionistas:

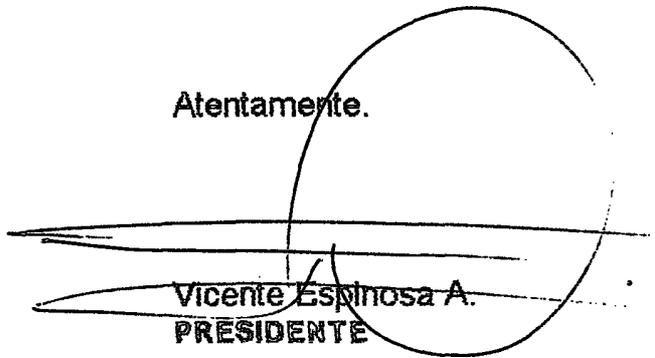
Me es grato para mi en calidad de Presidente de la compañía Espinosa Aguirre Servicios Generales y Cía Ltda, presentar ante ustedes señores accionistas es esta Junta General convocada para el efecto en forma general de la situación administrativa, financiera y operativa de la compañía, el informe correspondiente al período económico enero – diciembre del año 2006, el mismo que abarcado en sus procesos un desarrollo sostenido de nuestra empresa que marca el crecimiento planteados en los objetivos generales y objetivos específicos que mancomunadamente con el señor gerente o representante legal la misma que han establecido en el transcurso del período 2006.

Esto quiere decir sin ha ver tenido una excepción en el desempeño de nuestras actividades hemos sido muy buenos en el cumplimiento de lo que nos propusimos, por ello ustedes pueden ver claramente en los balances presentados la honradez, en el manejo de la compañía, signos de la honorabilidad de cada uno que hacemos los diferentes cuerpos directivos.

Los resultados obtenidos en el transcurso de tiempo se reflejan en beneficio y capitalización exigibles por la ley, tanto para nuestro personal de trabajo como para la capitalización de nuestra empresa.

Hemos cumplido señores accionistas con nuestro compromiso adquirido ante ustedes cuando fuimos nombrados para los cargos que estamos desempeñando, estamos seguros que todo lo que nos proponemos para un futuro lo plantearémos y hoy más que nunca seguiremos uniéndo esfuerzos para lograr ser una empresa competitiva y digna de estar en el mercado local.

Atentamente.



Vicente Espinosa A.
PRESIDENTE